

# *El surgimiento de las nuevas identidades contemporáneas: propuestas para una discusión*

*Borja de Riquer i Permanyer*

Universitat Autònoma de Barcelona

## **A modo de presentación**

Mi participación en estas Jornadas quizá será un tanto *sui generis*, ya que lo que básicamente haré es presentar una serie de propuestas interpretativas en relación a la cuestión del surgimiento de las identidades contemporáneas en la España del siglo XIX. Soy consciente de las limitaciones de este tipo de intervenciones, ya que es fácil caer en un cierto esquematismo, faltar del matiz y del detalle siempre precisos. Igualmente el optar por un planteamiento ensayístico implica reducir notablemente el aparato erudito y hacer escasas referencias bibliográficas. Si, pese a esto, he optado por dar este carácter a mi intervención es porque pretendo que permita realmente un intercambio de ideas que sirva para suscitar un rico debate tanto sobre cuestiones interpretativas como de carácter metodológico.

Para empezar, quizá sea obligado señalar la situación contradictoria en la que nos encontramos los historiadores españoles a la hora de abordar esta cuestión, ya que, por un lado, hay una notable abundancia de generalizaciones teóricas y de propuestas de modelos comparativos sobre las nuevas identidades contemporáneas y los movimientos nacionalistas basados en ellas, y, por otro, se observa un bastante reducido desarrollo de la investigación empírica sobre esta temática en el contexto hispánico <sup>1</sup>. Es innegable que desde hace más de dos décadas se mantiene

---

<sup>1</sup> Para una amplia descripción de estos problemas véase el completo artículo de Xosé M. NIÑEZ SEIXAS, «Los oasis en el desierto. Perspectivas historiográficas sobre

esta contradicción entre unas teorías, normalmente de matriz foránea, y unas limitadas aportaciones científicas autóctonas. Sin poder entretenerme demasiado en esta cuestión pienso que debe recordarse que más de una vez se han señalado los efectos distorsionadores y las confusiones creadas por las teorías, y por los conceptos y modelos, fabricados por los sociólogos y politicólogos, en exceso generalizadores, que a menudo ofrecen una visión bastante simplificada de la construcción de las identidades.

Realmente no es fácil encontrar el punto de equilibrio adecuado entre los planteamientos teóricos, básicamente elaborados por sociólogos y politicólogos, y la investigación empírica, por lo general obra de los historiadores. Pienso que los historiadores necesitamos verificar siempre el funcionamiento de las teorías ajenas y debemos exigir una mayor precisión y una contextualización histórica a los creadores del aparato conceptual. Precisamos de una «teoría histórica» construida sobre la base de la verificación constante. Ahora bien, para ser honestos, debemos también señalar las limitaciones analíticas de la investigación histórica en nuestro país y constatar aún la persistencia de planteamientos demasiado lineales, y casi deterministas, sobre el surgimiento de los movimientos nacionalistas.

No hace mucho llamé la atención sobre algunos apriorismos deformadores que, en mi opinión, aún aparecen en la reflexión histórica sobre las identidades<sup>2</sup>. Buena parte de ellos están motivados por el excesivo peso del modelo francés, que es mucho más la excepción que la norma, y de la idea de que la Revolución Liberal forzosamente debía conducir a la constitución de un Estado centralizado y uniformista. Es decir, persiste la idea de una especie de «la vía única», o único camino viable, para la formación de una comunidad nacional. Igualmente no es aceptable el axioma que presenta la centralización política y administrativa como lo históricamente más lógico, más moderno, más progresista y más deseable, y que, por lo tanto, califica ímplicitamente

---

el nacionalismo español», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 26, diciembre 1997, CNRS, Université de Provence, pp. 483-533, así como la interesante reflexión de Carlos FORCADELL, «Historiografía española e historia nacional: la caída de los mitos nacionalistas», en José M.a ORTIZ DE ORRUÑO (ed.), «Historia y sistema educativo», *AYER*, núm. 30, Madrid, Marcial Pons, 1998, pp. 141-158.

<sup>2</sup> Borja DE RIQUER i PERMANYER, «El surgimiento de las nuevas identidades nacionales catalana y vasca en el siglo XIX», ponencia presentada en el *IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Sevilla, septiembre de 1998), en curso de publicación.

de disfunción o grave problema todo lo que se opusiera a la uniformización nacionalizadora. Y desde perspectivas totalmente opuestas también hay que constatar la persistencia de visiones claramente esencialistas que presentan la nación –**la que sea**– como algo preexistente. En su obsesión por defender la continuidad de la identidad, hay historiadores que llegan a presentarnos discursos retrospectivos inaceptables científicamente. Aún hay quien manifiesta en sus escritos la voluntad de que el presente político sea legitimado por el pasado. No insistiré en los argumentos ya expuestos aunque pienso que debemos poner una mayor dosis de incertidumbre en nuestros análisis y pensar los grandes momentos en términos de auténticas encrucijadas en las que diversas opciones eran posibles.

Los historiadores debemos realizar análisis rigurosamente históricos, sin apriorismos, situando siempre la cuestión de las identidades en su tiempo histórico y en el espacio adecuado. Igualmente pienso que debemos huir de la endogamia, ya que no se puede analizar y entender la problemática de las nuevas identidades que surgen en la España del siglo XIX aislándolas del contexto europeo más próximo.

### **La tarea de los historiadores: centros de interés y clarificación de conceptos**

¿Cuáles deberían ser los principales centros de interés de los historiadores en esta cuestión? Sin querer ser exhaustivo podría señalarse algunos:

- El surgimiento y la evolución de los sentimientos de identidad colectiva contemporáneos.
- Las diferentes ideas de comunidad, y de nación, que se elaboraron y divulgaron.
- Los movimientos políticos, sociales y culturales surgidos en función de la defensa de una determinada identidad (provincialistas, regionalistas, federalistas, autonomistas, foralistas, nacionalistas, etc.).
- El papel del Estado liberal y de sus instituciones tanto en la configuración de un determinado concepto de España como en el de agente nacionalizador.

La relación de poderes que se establece en la nueva sociedad liberal y el papel desempeñado por las elites provinciales y locales.

- El problema de la legitimación del propio sistema liberal.

Igualmente pienso que es preciso clarificar históricamente algunos conceptos fundamentales, como, por ejemplo, *nacionalismo*, *nación* y *nacionalización*. Hay un punto de partida claro. Las identidades contemporáneas se configuran en el curso de largos procesos de transformación, de mutación, de las viejas lealtades influidas y condicionadas por los nuevos valores identitarios surgidos de la revolución liberal. El *nacionalismo* es, así, un fenómeno político y social eminentemente contemporáneo. Pienso que no es aceptable, científicamente, las tesis que presentan la nación como una realidad previa. Debemos rechazar la pretensión de los primordialistas de la existencia de comunidades con una identidad ya prefijada que es «despertada» por la lúcida minoría de «los precursores».

Los movimientos nacionalistas son fenómenos contemporáneos que surgen en el proceso de consolidación del régimen liberal y de emergencia de una sociedad y de unas políticas de masas. Por ello *los nacionalismos* son el fruto de las movilizaciones provocadas por unos nuevos agentes políticos que no encuentran respuesta satisfactoria dentro del Estado liberal oligárquico de los notables. Igualmente *la invención de la nación* es inseparable del proceso de construcción y consolidación de los Estados liberales, aunque, evidentemente, tiene unos lejanos orígenes y unas viejas raíces etnohistóricas. Pero es importante retener la idea de que la creación de la nación es un hecho contemporáneo.

*La idea de nación* es el resultado de un proceso de construcción social y político, es el fruto de la politización y radicalización de la identidad. Pero esta idea es un producto dinámico, en constante evolución. Así, tanto la idea de nación como los objetivos de los movimientos nacionalistas se modifican con el tiempo, evolucionan notablemente.

En la Europa occidental del siglo XIX *la nacionalización* puede definirse como el proceso que conduce a la conversión de los habitantes en ciudadanos de un nuevo colectivo político-identitario: la nación. La nacionalización de los ciudadanos se ha logrado cuando la mayor parte de ellos tiene conciencia de participar activamente en un proyecto colectivo de futuro mejor y se siente vinculada a unos «intereses nacionales»<sup>3</sup>.

Para llegar a eso debe haberse producido un doble fenómeno:

---

<sup>3</sup> Sobre los procesos de nacionalización puede consultarse las apreciables aportaciones de historiadores como Maurice ACLUJON, *La République au village*, París, E. Plan, 1970, o Eugen WEBER, *Peasants into Frenchmen. The modernisation of Rural*

- Un proceso de erosión, fragmentación y descrédito, con la destrucción total o parcial, o la radical transformación *del viejo mundo comunitario*, de las viejas identidades tradicionales, con sus lealtades, sus culturas y sus valores, todos ellos vinculados al mundo social y político que tiende a desaparecer.

- La integración en una *unidad nueva y superior*; la adhesión a una identidad nueva que parece ofrecer ventajas lo suficientemente apreciables como para abandonar buena parte de esas viejas lealtades, valores, costumbres e incluso la lengua y cultura propias.

Pero eso será el resultado de un largo y complejo proceso histórico, y no de la suma de adhesiones voluntaristas a lo nuevo. Se trata de la progresiva creación de unas condiciones materiales que van transformando las relaciones políticas, sociales y culturales y que acaban rompiendo o deteriorando los antiguos vínculos. El objetivo final es que la *nueva identidad nacional* sea aceptada a causa de la legitimidad política y del prestigio o consenso social y cultural, adquirido por el Estado liberal que se identifica con esa nación.

Así, el proceso nacionalizador implica dos factores: una *colonización cultural nacionalizadora* y la *incorporación a la vida política, económica y social «nacional»*.

La «*colonización nacionalizadora*» significa una combinación de:

- Impulsos del desarrollo material: transformaciones económicas y sociales.
- Medidas coactivas y destructoras de los viejos sentimientos comunitarios.
- Iniciativas culturales integradoras.

Las transformaciones económicas y sociales tendían a lograr una mejor integración territorial: mejora de las comunicaciones, unificación económica y jurídica, alfabetización, acceso a la escolarización y a la información de masas, la socialización realizada por el servicio militar obligatorio, etc.

El «objetivo» estará relativamente cumplido cuando la nueva cultura nacional pase a ser percibida como mejor, ya que su adquisición es vista como una necesidad y significa una ventaja práctica. La cultura nacional debía ser considerada como un progreso, como una forma de

---

*Frunce, 1870-1914*, Stantfort, U. Press, 1976, o la obra colectiva sobre el caso italiano de G. TLRÍ y S. SOLDAN (eds.), *Fare gli italiani*, Bologna, Il Mulino, 1994, 2 vols.

ascenso social y político, como la incorporación a un colectivo mejor, más avanzado socialmente. Evidentemente la difusión y penetración de los elementos de la nueva identidad se hacía a partir de un discurso histórico nacionalista ya codificado, con sus mitos, su retórica, sus episodios y personajes simbólicos, sus himnos, sus banderas, sus canciones, sus «políticas de memoria», sus representaciones plásticas (pintura, escultura, etc.) y con la exaltación de los valores superiores de la lengua única y de la cultura nacional. La asimilación de la nueva cultura nacional se producía gracias a la escuela, los libros, la prensa, las instituciones culturales, el propio ejército, etc.

Por otra parte, la incorporación política al Estado-nación se producía gracias a la progresiva absorción de la atmósfera cívica y moral de la participación y a la evolución política de «lo local» a lo «nacional». Era la identificación con el régimen político que les permitía actuar como auténticos ciudadanos. Es decir, para que arraigue la nacionalización ésta debe ser vista como un *progreso en la civilización* y como un *avance en la participación política*.

### Cuestiones básicas que es preciso tener presentes en el caso español

En primer lugar, el análisis debe realizarse partiendo del marco territorial español, y no sólo el de una comunidad histórica, aunque luego ésta sea el principal centro de estudio. Fue en el marco de la Revolución Liberal y de la Guerra Civil, en el de la construcción del nuevo Estado y todas sus instituciones, en el de las nuevas relaciones políticas de poder, donde se intentó divulgar la identidad política nueva.

Igualmente creo que es preciso hacer un análisis histórico a largo plazo, como mínimo de todo el siglo XIX español, aunque detectando dentro de él las diferentes etapas o coyunturas. Y, en tercer lugar, debemos partir de constatar la complejidad del problema de la relación que se establece entre *el nuevo mundo de la política liberal y las identidades tradicionales*. No es sencilla realmente la vinculación que se produce entre la nueva nación de los liberales y las viejas lealtades identitarias. Hay una larga etapa de coincidencia, de coexistencia, entre lo viejo, lo heredado, y lo nuevo, lo adquirido. Por ello se prodigarán situaciones con ambivalencias identitarias, de notable indefinición, hasta que se produzca una progresiva evolución hacia la concreción y fijación

de la identidad. Yeso es siempre el resultado de la influencia de una serie de factores condicionantes que «politizan» los elementos identitarios previos.

A la hora de analizar cómo se construyen las identidades en la época del liberalismo pienso que debemos pensar el caso hispánico, con el surgimiento de las diferentes identidades, en términos de reciprocidad, de mutuas influencias y condicionamientos. Por esto es necesario tener una visión conjunta, al mismo tiempo, de las viejas identidades y las nuevas. No analizarlas por separado como hacen los primordialistas. La *politización de los viejos particularismos* y la *nacionalización del patriotismo liberal* español son procesos no sólo coetáneos, sino que se influyen, se condicionan y provocan reciprocidades. Los diferentes particularismos, tiendan a la secesión o no, y el unitarismo español son dos caras del mismo fenómeno histórico. Son respuestas diversas a una misma problemática. Son diferentes opciones ante la cuestión de la nueva identidad que acabarán por tender a diferenciarse ya radicalizarse en forma de nacionalismos alternativos.

Ahora bien, pienso que es necesario diferenciar la idea de «*nación política*» de los liberales con respecto del posterior *nacionalismo identitario*. Ya que una cosa es el concepto y el contenido de la nación política del primer liberalismo, como proyecto nacional basado en la proclamación de la soberanía del pueblo y del predominio de la voluntad de los ciudadanos, y otra bien diferente es lo que al final vendrá a significar el nacionalismo basado en la defensa de una única identidad.

La idea de nación que en los inicios de la Revolución Liberal se divulga es la de nación política de los liberales. *La patria de los liberales* es el espacio donde los ciudadanos pueden finalmente ejercer sus derechos civiles y políticos, donde puede manifestarse la solidaridad de intereses de los liberales de los diferentes territorios españoles. Debe recordarse que realmente hay una simultaneidad entre el proceso de construcción de las nuevas identidades del liberalismo y el de la elaboración y difusión de la nueva idea de España como nación-Estado. Otra cosa muy diferente es el *posterior nacionalismo identitario*, basado en un discurso político y cultural que privilegia la común identidad española.

Así, deberíamos poder conocer mejor ese proceso durante el cual se pasa de poner el énfasis de las libertades personales logradas por la Revolución Liberal, a ponerlo en la identidad y en los derechos de la colectividad nacional. Por ello es importante *no confundir esta-*

*talismo con nacionalismo*. De hecho se trataría de estudiar cómo y cuando el patriotismo liberal, que de hecho es una suerte de estatismo cívico, empieza a dejar de ser el defensor de la idea de España como patria de todos los ciudadanos, para sustantivizarse y *convertirse en nacionalismo español*, defensor de una nación integral y exclusiva vinculada al Estado. Será a partir de entonces cuando se ponga énfasis en que los «intereses nacionales» están por encima de los individuales.

y con respecto al caso catalán deberíamos también tener respuestas convincentes a algunas preguntas tan significativas como las siguientes, ¿cómo y por qué se politiza el particularismo catalán, y quién impulsa esa politización?, ¿cómo se pasa del sentimiento de catalanidad, del orgullo de ser catalán, de reivindicar la historia de libertades personales y colectivas perdidas y de la defensa de la lengua propia, todo ello no incompatible con la idea de una España plural, a reivindicar el ejercicio de parte del poder político desde Cataluña, en un contexto de una profunda reforma del Estado, y todo ello sustentado en un discurso que defiende la existencia de una identidad diferente?

A estas preguntas podríamos añadir otras, como, por ejemplo, ¿cuándo y por qué aparece en ciertos sectores catalanes como más deseable y más necesario priorizar la creación de solidaridades verticales (comunitarias) frente a las luchas políticas contra otros grupos sociales o políticos? ¿Qué situación sociopolítica y cultural facilita que la politización de la identidad sea efectiva y se logre movilizar a diversos sectores sociales? ¿Qué grupos sociales están presentes en el movimiento catalanista y cómo se transforman progresivamente sus iniciales objetivos? En fin, como puede verse, las cuestiones pendientes de una explicación satisfactoria no dejan de ser numerosas y de notable relevancia.

### **Propuesta para una periodización del proceso identitario**

De cara a la mejor comprensión del complejo proceso identitario del siglo XIX pienso que es necesario establecer una periodización que diferencie claramente sus diversas etapas. Siendo consciente del riesgo de simplificación que conlleva toda propuesta de este tipo, creo que pueden señalarse tres etapas:

- Una primera que abarcaría el proceso inicial de la Revolución Liberal, hasta el fin de la regencia de Espartero (1843).



- Una segunda etapa que comprendería la parte fundamental del reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
- y una tercera etapa que abarcaría la Restauración, desde 1875, hasta la crisis finisecular.

### **Primera etapa: identidades viejas y nuevas en los inicios de la Revolución Liberal, hasta mediados de los años 1840**

Son los años en los que hay una real dificultad para concretar y configurar un Estado-nación español uniforme y centralizado a causa de una serie de cuestiones sobre las que destaca la propia debilidad del poder central a causa de la Guerra Civil y de la fuerza y del protagonismo del movimiento de las Juntas Revolucionarias. Es en estos momentos cuando se puede apreciar el papel vertebrador del poder militar, dado que éste es casi el único instrumento de poder jerarquizado y centralizado. De hecho el ejército es la única institución que garantiza el cumplimiento de las directrices del gobierno central.

Realmente entonces no había una concepción unívoca de la nación española, sino que coexistían visiones bastante diversas. Incluso no había un claro acuerdo sobre la propia definición de cuáles eran los «intereses nacionales» y el contenido político a dar a la nación política que se pretendía construir. Igualmente pienso que es muy importante destacar que en los inicios de la Revolución Liberal coexistían diferentes propuestas sobre el modelo de Estado. Una claramente unitarista, que planteaba como fundamental la centralización del poder, y otra federalista, descentralizada o municipalista, es decir, que abogaba por la coexistencia de un poder central con otros poderes de carácter local, provincial o incluso regional.

Como es sabido, ya en los debates en las Cortes de Cádiz aparecen discursos políticos claramente antifederalistas, como los del conde de Toreno, que muestran que una buena parte de la elite liberal española pretendía mantener un poder central fuerte, como el borbónico. Estos sectores, que identificaban el federalismo y el municipalismo con el caos, consideraban que era preciso legitimar el nuevo régimen rápidamente y que uno de los principales obstáculos era que el país era una realidad muy heterogénea que tendía a la fragmentación. Según Toreno, era preciso insistir que «*en la Nación no hay más representación que la del Congreso nacional*» y enfrentarse al peligro de «*una nación*

*federada, en vez de construir una sola e indivisible nación». Para este liberal asturiano había que evitar que las provincias y los ayuntamientos «no se deslicen y propendan insensiblemente al federalismo, como es su natural tendencia», y por ello era su firme voluntad «apartar al federalismo, puesto que no hemos tratado de formar sino una Nación sola y única» 4.*

Años después, en 1835, otro conspicuo liberal, Antonio Alcalá Galiano, insistía en las Cortes del Estatuto Real que *«uno de los objetivos principales que nos debemos proponer nosotros es hacer la Nación Española una nación, que no lo es ni lo ha sido hasta ahora»* 5. El propio Juan Álvarez Mendizábal, al hacerse cargo del Gobierno en 1836, proclamó enfáticamente *«pienso dedicarme exclusivamente a formar un todo de esta monarquía, con casi tantos Estados como provincias»* 6. En la misma línea Francisco J. Silvela, en su proyecto de reforma de la administración civil, de 1838, defendía que el ejemplo a seguir era el centralista francés:

*«Con su centralización, con sus jefes políticos, con sus sabias leyes administrativas, con sus alcaldes, con su gendarmería y sus telégrafos, es la Francia única y una, y transporta todo su inmenso poder, toda su acción al punto que le es necesario, y la Francia es así poderosa, independiente y feliz...»* 7.

Frente a esta voluntad centralizadora de buena parte de los gobernantes aparecía la fuerza del Juntismo que será básica para demostrar que también existían aspiraciones y experiencias de gobierno descentralizado, con asunción de poderes por ayuntamientos y diputaciones. Porque también había sectores del liberalismo que defendían la viabilidad de un sistema federalista, o confederal, a partir de la vocación descentralizadora. La participación «desde abajo» en la creación del nuevo Estado-nación se fundaría en el reconocimiento de la existencia de diversas comunidades históricas. Ahora bien, se trataría siempre de una *federación dentro de una única Nación política española*, como

4 Discurso del conde de Toreno en las Cortes de Cádiz del 10 de enero de 1812, DSC.

Citado por Josep FONTANA en *Lafí de l'Antic Règim i la industrialització*, volumen V de *Historia de Catalunya*, dirigida por Pierre VILAR, Barcelona, Edicions 62, 1988, p.453.

6 Citado por Manuel RISQUES, en «Ordre públic i govern polític a Barcelona a mitjans segle XIX», en *Acacia*, núm. 2, Barcelona, 1992, p. 95.

7 Citado por Manel RISQUES CORBELLA, *El govern civil de Barcelona al segle XIX*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995, p. 307.

pretendía el catalán Ramón Xaudaró y Fábregas en su proyecto republicano de 1832 s. Es decir, ya en los inicios de la Revolución Liberal había demócratas que proponían un modelo de Estado no centralista pero tenían claro que sólo había una única nación política española.

### Las elites catalanas ante el nuevo régimen liberal

Hay una primera e importante constatación: la presencia de las elites catalanas en la vida política y administrativa española del siglo XIX fue bastante escasa. Y de esto se podría deducir que la influencia catalana en la construcción del Estado liberal fue relativamente reducida o que, como mínimo, no correspondió a la importancia y al peso económico y social que tenía Cataluña en el conjunto español. Así, la gran paradoja será que el país más avanzado y moderno tendrá un escaso peso político en el conjunto de la nueva administración del Estado de los liberales españoles.

Ya hace años Josep Fontana sostuvo la tesis de que entre 1820 y 1843, aproximadamente, buena parte de los proyectos revolucionarios liberales españoles surgieron de Barcelona y que, pese a ser proyectos catalanes, estaban pensados para el conjunto español. Es decir, que había una clara voluntad en las elites políticas catalanas de dirigir y señalar las líneas programáticas de la Revolución Liberal en toda España<sup>9</sup>. Según Fontana, estos proyectos habían surgido en Cataluña, ya que era la *«maduresa i modemitat de la societat catalana, que tí permet de desenrotllar les característiques propies de les societats europees contemporànies amb anterioritat a la resta de l'estat espanyol»* ]0). Pero estos proyectos no lograron ni influir ni ser asumidos por los liberales del resto de España, en gran medida porque la sociedad española era notablemente diferente de la catalana. Buena parte de las preocupaciones

---

<sup>8</sup> Ver el interesante artículo de Anna María GARCÍA i ROVIRA, «Los proyectos de España en la revolución liberal. Federalistas y centralistas ante la inserción de Cataluña en España (1835-1837)>>, texto mecanografiado inédito, de próxima publicación en *Hispania*.

<sup>9</sup> Josep FONTANA, «La burguesía española entre la reforma y la revolución (1808-1868)>>, en Julio VALDEÓN (ed.), *Revueltas y revoluciones en la Historia*, Acta Salmantina, núm. 66, Universidad de Salamanca, 1990, pp. 125-133.

<sup>10</sup> Josep FONTANA, «La societat catalana contemporània: modernització o parialisme», en *Miscel·lània d'wmenatge a Josep Renet*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991.

sociales y económicas de los liberales catalanes difícilmente podían parecerse a los problemas que tenían planteados los liberales de Andalucía, Castilla o del mismo Madrid.

Sin duda deberíamos conocer mejor estos proyectos para saber qué idea de España tenían estos liberales catalanes. Aunque estudios como los de Josep M.a Fradera nos ilustran suficientemente como para ver que no existía, a grandes rasgos, una voluntad de diferenciar los intereses específicamente catalanes respecto de los de los otros españoles, sino una evidente voluntad de complementariedad <sup>11</sup>. Evidentemente, los liberales catalanes partían de la defensa de un modelo «industrialista», al cual debería supeditarse el mundo comercial y agrario español. Y, en gran medida, sus proyectos políticos fueron elaborados a partir de un programa económico claramente industrialista. La cuestión arancelaria, pese a evolucionar del prohibicionismo al proteccionismo, será el punto central de las demandas burguesas catalanas durante decenios. Y vinculadas a ella una serie de propuestas liberalizadoras (libertad de industria, «de trabajo», de comercio, de crédito, defensa de la desamortización, etc.) que eran similares a las reivindicaciones de todas las burguesías europeas de la época. Alrededor de esta demanda los «productores catalanes» irán creando diferentes entidades económicas y grupos de intereses, desde la pionera Junta de Fábricas y el Instituto Industrial hasta el Fomento del Trabajo Nacional. De hecho la autoorganización se convirtió en una necesidad al percibir las elites burguesas catalanas que sus proyectos, concebidos en un país ya marcado por la especificidad industrial, difícilmente sintonizaban con las necesidades y aspiraciones de las clases dominantes de una España que aún era básicamente agraria.

Ahora bien, debe recordarse que en las actitudes políticas catalanas hubo, ya desde 1835, diferentes y reiteradas muestras de rechazo al modelo de Estado centralizado. Buena parte de la crítica, e incluso de la rebeldía, manifestada por los sectores más democráticos del liberalismo catalán incorporaba no sólo la reivindicación de mayor poder para las administraciones provinciales y municipales, cosa que se reflejaba de forma persistente en la lista de reivindicaciones de las múltiples «juntas revolucionarias» constituidas, sino también la denuncia explícita a la castellanización que se impulsaba desde el Gobierno <sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Josep M.a FRADERA, *Cultura nacional dins d'una societat dividida*, Barcelona, Curial, 1994.

<sup>12</sup> Véase Pere ANCIERA, «Desde quan (el)s catalans no volen ser espanyols», en *L'Avenç*, núm. 200, Barcelona, 1996, pp. 80-83.

Por otra parte, es preciso retener la idea de que los nuevos problemas políticos planteados por la Revolución Liberal -lucha contra el absolutismo- reactivaron la memoria histórica y que numerosos episodios históricos fueron interpretados a la luz de los nuevos conceptos de libertad frente al despotismo, de soberanía popular frente a la sujeción de súbdito, y de nación política frente a la fidelidad real <sup>13</sup>.

## **Segunda etapa: desde mediados de los 1840 hasta 1875**

Este período central del siglo comprende desde la consolidación del Estado centralizado de los moderados hasta el fracaso de la experiencia del Sexenio Democrático. Como es sabido, los grandes problemas políticos que se plantean los liberales tras la Guerra Civil eran definir el significado de la soberanía nacional y el configurar definitivamente el modelo de Estado. Con el predominio de una fracción política, la de los moderados, sobre las otras fracciones liberales se imponen los que defendían la centralización y la limitación de la soberanía popular, con lo que se consolidaba así la fractura del liberalismo en tres corrientes, la moderada, la progresista y la democrática.

Pero además la oligarquización del liberalismo gobernante fue acompañada de una fuerte impronta de militarismo y de un destacado protagonismo político del ejército. Y pronto se produjo la identificación simplificadora de que la defensa del orden público exigía una centralización autoritaria, aunque en realidad lo que se pretendía era imponer una política de exclusión de la mayoría de la población por parte de la minoría propietaria. Así, el predominio de los moderados implicará *la minimización del contenido político y social de la nación política*. Se produce la casi total desaparición de los aspectos más avanzados y del potencial revolucionario liberal-radical en beneficio de dar prioridad a *la difusión de una identidad nacional ideológico-cultural española* identificada con el Estado centralizado. La Constitución de 1845 fue una buena muestra de esta involución política. Se pasó de dar primacía a los valores de libertad y de igualdad políticas, y a los derechos individuales de los ciudadanos, al predominio de los derechos de los propietarios y a potenciar la existencia de una cultura, una historia, unas

---

<sup>13</sup> Josep Ma FRADERA, «La política liberal y el descubrimiento de una identidad distintiva en Cataluña (1835-1865)», texto mecanografiado inédito, de próxima publicación en *Hispania*.

tradiciones y una identidad común de todos los españoles: se impone así el discurso que privilegia el «interés nacional».

El predominio ideológico de la propuesta de los moderados logrará que el principal punto de atención no sea ya solamente el diferente concepto de la nación política que tenían las diferentes fracciones liberales, sino que también empiecen a producirse debates sobre la cuestión de la cultura e identidad nacional, es decir, sobre la temática de *la nacionalidad de los españoles*. Será entonces cuando empiece ya a divulgarse un nacionalismo cultural español como ideología con voluntad hegemónica y como elemento básico de unión y uniformización de los ciudadanos (nacionalización). Hacia mediados del siglo ya se observa el inicio de la difusión de *la idea de España como realidad preexistente, como la nación única, eterna, católica y castellanizada*. Así, la nación ya no era una adquisición política de la Revolución Liberal, sino que básicamente era una herencia del pasado <sup>14</sup>.

De este modo, ya durante la etapa moderada se produce la desaparición progresiva, o marginación, del discurso oficial de la vieja utopía liberal de futuro mejor. Sólo una parte de los demócratas, especialmente de los republicanos federales, seguirá defendiendo otro modelo de Estado insistiendo en la necesidad de recuperar el discurso de la nación política basada en la soberanía popular y el ejercicio de las libertades en el marco de una hipotética España plural.

## **La cuestión de la fortaleza o debilidad del Estado de los moderados**

Un importante tema de investigación sería evaluar las repercusiones políticas que tuvo la consolidación del modelo de Estado de los moderados. Al ser el Estado liberal durante la época isabelina un régimen no democrático, que sólo admitía representaciones censitarias, su legitimidad «oficial» debía medirse a partir de la identificación política de las diferentes burguesías provinciales y locales. La cuestión básica es, así, analizar la nueva articulación de los poderes entre los ámbitos local-provincial y el Gobierno. Por eso, la fortaleza o debilidad de un régimen debe evaluarse con criterios políticos, es decir, analizando la

---

<sup>14</sup> Véase la interesante aportación de Xusto G. BERAMENDI, «Identidad nacional e identidad regional en España entre la Guerra del Francés y la Guerra Civil», en *Los 98 ibéricos y el mar*, Madrid, Fundación Tabacalera, 1998, tomo III, pp. 187-215.

eficacia política lograda por el Estado a la hora de lograr integrar las elites provinciales y regionales. Deberíamos conocer si los notables provinciales y locales se sentían realmente cómodos en el régimen isabelino, si se sentían copartícipes de! poder y se entendían bien con la elite gobernante. Sin duda, las divisiones políticas y la diversidad de intereses económicos y sociales de las elites que se observan con respecto a las políticas gubernamentales fue uno de los factores que evidenciaban la relativa debilidad política del Estado de los moderados, como quedó patente con e! escaso apoyo burgués que tenía en septiembre de 1868.

Las elites oligárquicas que controlaron e! poder político durante la época isabelina impusieron la centralización, condicionaron las representaciones y marginaron al liberalismo progresista y democrático, es decir, excluyeron políticamente a los que preconizaban otro modelo de Estado. Por ello, en buena parte, estos sectores defendían con ahínco la autonomía local, ya que con ella protegían sus principales zonas de dominio político, que eran principalmente las grandes ciudades.

No es fácil responder a la pregunta de si estructuralmente era débil o fuerte el Estado de los moderados. Quizá fuera fuerte frente a una sociedad aún poco cohesionada, con escasa cultura cívica, poco politizada, en proceso de una incipiente secularización y con un notable atraso económico, donde predominaban los estallidos puntuales de violencia popular. Pero también era políticamente débil si consideramos que la única terapia que aplicaba a las tensiones sociales era la represión indiscriminada derivada de la militarización del orden público. Lo que hacía *moralmentefuerte* a un régimen liberal oligárquico era su capacidad de establecer mecanismos de negociación con las clases subalternas y de formas de representación de las diversas elites burguesas, y no e! ejercicio constante de la coacción y de la exclusión. Volvamos a repetirlo, la debilidad o fortaleza política de un régimen no se mide por la represión ejercida, sino por la *legitimación social* lograda.

## **Los catalanes en el sistema liberal isabelino**

Con respecto a la cuestión de la presencia y fuerza de las elites regionales-provinciales en e! Estado pienso que el caso catalán y vasco son bien diversos. El caso vasco, analizado por Joseba Agirreazkuenaga, es el de unas elites autóctonas conservadoras y fueristas que buscaban

su acomodo en el Estado liberal insistiendo en mantener formas de poder propio en las diputaciones forales<sup>15</sup>. Este deseo por mantener unas particulares formas de poder no era tan explícito en la burguesía catalana, no sólo porque no había poder autónomo a defender -había sido liquidado un siglo antes-, sino porque a lo que aspiraba inicialmente era a ser realmente influyente en la política gubernamental, cosa que la diferenciaba notablemente de la elite vasca.

A partir de 1843, con la subida de los moderados al poder, se impondrá una vía política oligárquica y un modelo de Estado centralizado en el cual la presencia de las elites catalanas será tan reducida que incluso podría hablarse perfectamente de un cierto retraimiento político. ¿Cómo explicar que esta burguesía liberal, que tenía proyectos avanzados y modernizadores para España, a partir de 1843 pasase a tener un papel muy secundario en la vida política española? La respuesta sólo la podemos obtener si analizamos cómo funcionó en realidad la vida política oficial durante la época isabelina. Si estudiamos cómo repercutió el modelo centralizador de los moderados en la articulación de poderes entre las elites y si evaluamos el papel condicionante de los problemas internos de la sociedad catalana. Es decir, que sólo podemos entender las relaciones existentes entre la elite burguesa catalana y el poder político liberal de entonces si analizamos conjuntamente no sólo cómo funcionaba el sistema de representaciones e influencias políticas, sino también la relevancia de la nueva problemática económica, social y cultural provocada por el proceso industrializador en Cataluña. Porque no sólo debemos contemplar el tipo de demandas políticas y económicas que las elites catalanas hacían a los diferentes gobiernos, sino también considerar la gravedad de los altos e indeseados costes provocados por la industrialización: emergencia de la «cuestión social», aparición de un obrerismo reivindicativo, etc. Todo ello había creado en Cataluña nuevos y graves puntos de conflictividad, a sumar a los ya existentes, como el carlismo y el republicanismo. Por esto el recurso a políticas de defensa del orden social acabó convirtiéndose en una necesidad ineludible para la burguesía catalana.

Así, los problemas interiores empezaron a ser prioritarios para las elites catalanas. Eran unos problemas graves y nuevos: los unos venían derivados de la defensa del modelo industrialista y afectaban tanto

---

<sup>15</sup> Joseba ACUJRREAZKUENACA, «La España foral: Principio absurdo, peligroso e imposible... Un Estado dentro de otro Estado», artículo de próxima publicación en *Recerques* (1999).



a cuestiones claramente económicas (política comercial) como a la articulación del mercado (carreteras, ferrocarriles y puertos), y otros evidentemente surgían de la temática social, ante el cariz que adquiría la cuestión obrera a causa de la aparición de un incipiente sindicalismo proletario. Eran realmente problemas nuevos y no previstos, como la misma reacción antimquinista de los obreros o la aparición del asocianismo reivindicativo. Con ello se constataban los resultados también «desagradables» del proceso industrializador: proletarización creciente, miseria de las familias obreras, alejamiento de los trabajadores de la influencia tutelar de la Iglesia católica y su acercamiento a los proyectos radicales del republicanismo democrático e incluso a las ideas igualitarias y cuestionadoras de la propiedad privada.

De este modo la vida catalana desde mediados de siglo estará caracterizada por una alta conflictividad laboral, política e ideológica como consecuencia de la generalización del proceso industrializador, y eso no sólo en la ciudad de Barcelona, sino en buena parte de Cataluña. El mayor grado de conflictividad social y política coincidirá, lógicamente, con las etapas de aperturismo político, como lo fueron los períodos 1840-1843, 1854-1856 y 1868-1873.

Todas estas cuestiones, sintomáticamente, no sirvieron para incentivar una mayor proyección de las elites catalanas hacia la política estatal, sino al contrario acabaron por provocar un creciente retraimiento, en buena parte derivado de las escasas posibilidades de poder influir realmente en la excluyente vida política impuesta por los moderados desde 1843. Entre 1814 y 1899 sólo hubo 3 catalanes que fueran jefes del Gobierno español (Prim, Figueras y Pi, los 3 en el Sexenio) cuando el número de gabinetes que se constituyeron en ese largo período de tiempo fue de 115. El número de ministros catalanes fue tan sólo de 22, sobre un total de casi 850, es decir, poco más del 2 por 100, cuando Cataluña representaba casi el 10 por 100 de la población española. Y de estos 22 ministros casi la mitad – 10 – lo fueron también durante el Sexenio y sólo 3 durante la primera etapa de la Restauración. Me parece que estas cifras se comentan por sí solas 16.

Los parlamentarios catalanes durante la etapa isabelina defendieron, en la mayoría de los casos, unas posiciones claramente conservadoras,

---

<sup>16</sup> Borja DE RIQUER I PERMANYER y Manuel RISQUES I CORBELLA, «La participació administrativa, professional i política», en María Teresa PÉREZ PICAZO, A. SEGURA MAS y Ll. FERRER ALÓS (eds.), *Els catalans a Espanya. 1760-/914*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1996, pp. 83-93.

pero a menudo manifestaron su protesta por los métodos expeditivos utilizados por los gobiernos moderados y por los militares en particular. La concepción del orden público como una temática exclusivamente militar fue, a la larga, uno de los principales puntos de discrepancia con las políticas gubernamentales. Ciertamente la burguesía catalana, que era conservadora en una sociedad capitalista ya bastante evolucionada, pronto percibió la importancia que tenían las ideas revolucionarias igualitarias que se extendían por Europa: el ejemplo de la revolución de 1848 será para ella fundamental. Por eso esos burgueses pensaban que no se podía combatir la «subversión proletaria» sólo con medidas represivas, sino que era preciso también luchar en el terreno de las ideas, esforzándose para integrar a las masas populares con ofertas políticas que fuesen más allá de las prohibiciones y las medidas de excepción <sup>17</sup>.

Antón Costas ha calificado de «participación condicionada» la intervención de los catalanes en la política española de mediados del siglo XIX <sup>18</sup>. Para este economista el famoso «ministerialismo a la catalana» era, de hecho, una forma de presión política para lograr, a cambio del apoyo al Gobierno de turno, unas claras contrapartidas en forma de ventajas, normalmente de carácter económico. Evidentemente que parlamentarios como Ramón Martí d'Eixalá, Iosep Illas y Vidal, Joan Güell y Ferrer, Francesc Permanyer o Manuel Durán y Bas, por citar tan sólo los más destacados de la época isabelina, era gente conservadora, pero todos ellos se atrevieron a denunciar públicamente los excesos autoritarios de los capitanes generales de Cataluña. Ellos constataban claramente la quiebra del civilismo que se había producido en Cataluña a causa de la involución autoritaria de los moderados. Y este fenómeno que no sólo se manifestaba con la militarización del orden público, sino también con la total supeditación de las autoridades civiles (gobernadores civiles, diputados, alcaldes, etc.) a las militares, con la esclerossis de la vida municipal y provincial y con la reducción de la vida política a un simple juego de camarillas, de relaciones e influencias siempre supeditadas a obtener el beneplácito del Gobierno del

---

<sup>17</sup> Véase mi estudio sobre el pensamiento de los conservadores catalanes en la introducción al *E'pistolari polític de Manuel Durán i Bas. Correspondencia entre 1866-1904*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 1-135.

<sup>18</sup> Antón COSTAS, «Els catalans i la revolució de 1868», en Xavier VIDAL-FoLCII (ed.), *Els catalans i el poder*, Madrid, El País-Aguilar, 1994, pp. 87.

momento<sup>19</sup>. Son sobradamente conocidos episodios como el de «mini rebelión» de casi todos los diputados catalanes, conservadores, progresistas y demócratas, contra el Gobierno de Bravo Murillo, en 1851, o las duras denuncias realizadas en 1856 por Joan Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, sobre los excesos autoritarios y las intromisiones de los capitanes generales de Cataluña. Para Mañé, Cataluña había sido reducida a la condición de una auténtica colonia, era «la Irlanda de España»<sup>20</sup>.

El «ministerialismo a la catalana» no era una muestra de colaboración interesada y condicionada de los políticos catalanes, deseosos de sacar un provecho concreto de sus votos. No. Era, sobre todo, la constatación de su impotencia para proyectarse eficazmente en la política española, dado que los instrumentos legales para hacerlo (partidos políticos, elecciones, etc.) no funcionaban en Cataluña siguiendo las pautas del liberalismo parlamentario clásico. A lo largo de las etapas moderadas habían comprobado fehacientemente el predominio del criterio exclusivista de unos políticos lejanos a todo lo catalán que deseaban que la vida política quedase limitada a unos pocos y dóciles notables, y que estaban dispuestos a marginar a los «indisciplinados» diputados catalanes de las decisiones políticas y económicas más fundamentales. Así se producirá una actuación como grupo de presión catalán, al margen de la disciplina de voto de los partidos españoles. Por eso el «ministerialismo a la catalana» fue una clara manifestación de no encajar en el sistema político isabelino.

Las elites políticas catalanas, desde 1843 hasta 1868, sólo tuvieron la posibilidad de, o bien hacer el triste papel de comparsas y apoyar todo lo que propusieran los gobiernos, o discrepar abiertamente, aunque con mesura, del funcionamiento de la vida política y adoptar una posición «catalana», que muchas veces dejó de ser una actitud simplemente testimonial. Así, cuando en mayo de 1866 Manuel Durán y Bas presentó en el Congreso de Diputados una propuesta de reforma de la Administración provincial y municipal que significaba simplemente otorgar más competencias a estas instituciones y la posibilidad de unificar

19) BOJJA DE RIQUER, «La imposició del model centralista a la Catalunya del segle XIX, o la triple frustració democràtica, civilista i federal», prólogo al libro de Manuel RISQUES citado en la nota 7.

20) Juan MAÑÉ y FLAQUER, «Cataluña», artículos reproducidos en el libro *La Renaixença. Fonts per al seu estudi, 1815-1877*. Barcelona, L'Universitat de Barcelona, 1984, pp. 146-180.

las cuatro diputaciones catalanas, la respuesta de Posada Herera, Ministro de Gobernación, fue tan negativa como despreciativa <sup>21</sup>.

De este modo ante la imposición del modelo centralizado y oligárquico de los moderados las elites catalanas se adaptarán a él, pero con reticencias y con la clara percepción de ser un grupo periférico y poco influyente. A finales de la etapa isabelina las elites burguesas catalanas tenían la sensación de que las políticas gubernamentales se arbitraban con criterios poco adecuados: pero ello no sólo era el fácil recurso al tópico del enfrentamiento del contribuyente frente al político, o del productor frente al rentista y el burócrata, también era el fruto de la desazón del civilista conservador frente al militarista que no reparaba en los gravosos costes políticos que se derivaban de estar constantemente en estado de guerra.

Estos conflictos con el Estado mostraban la precariedad de los mecanismos de integración política y por ello significaron la desafección progresiva de las elites catalanas a los Gobiernos españoles por considerar éstas que «sus problemas» no eran atendidos convenientemente por los Gobiernos. Así, se fue pasando de la reticencia al descontento creciente. Crecía el sentimiento de estar desatendidos por el Estado, no ser tenidos en cuenta, de no influir apenas en la política estatal, de ser agraviados por las autoridades. Y el «complejo de colonia» llegará a cuajar hasta en los sectores conservadores. La necesidad de emanciparse de los políticos de «Madrid» era en 1868 notablemente amplia entre las elites catalanas. De este modo el anticentralismo, más prudente o más radical, se convertirá en un primer punto de convergencia y generará las primeras solidaridades verticales en Cataluña.

Fue durante esta etapa de 1843 a 1868 cuando se desarrollará lo que Josep M.a Fradera ha denominado el doble patriotismo de los liberales catalanes con la emergencia de un «provincialismo liberal» que rechazaba la secesión pero no renunciaba a la catalanidad. Tenían la voluntad de construir una *nación española como patria común del conjunto de todas las antiguas identidades*, y por ello consideraban posible y deseable que dentro de la nacionalidad política española pudiesen subsistir las «viejas patrias» en un auténtico intento de complementariedad, de construir una *España plural, las Españas* <sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Véase completo el proyecto de ley de Manuel Durán y Bas en el libro citado en la nota 17.

<sup>22</sup> Josep M.a FRADERA, *op. cit.* en nota 13.

Entonces ya se apreciaba el predominio de un discurso político con referencias históricas de carácter antiabsolutista que pese a defender la necesidad de la solidaridad de los liberales de toda España mantenía aún viva la memoria histórica del autogobierno perdido a causa del despotismo centralizador de Felipe V. y será en este marco histórico en el que surgirá la *Renaixença* como una propuesta cívico-cultural frente a la triple amenaza carlista, democrática y militarista. Estas actitudes defensivas eran alimentadas tanto por el miedo al desorden como por la falta de confianza en los Gobiernos. Por ello, en este contexto, se incrementará la sensación de diferencia: será ésta una etapa de gran activación de la memoria histórica, de resistencia lingüística y cultural, de descontento por la situación política y de acentuación de la diversidad económica (consolidación del proceso industrializador catalán como excepción). Así, se produce un inicial desarrollo de un provincialismo catalán, notablemente ambivalente y poco definido, en el que se aprecia la voluntad de integrar la patria catalana en la nación política española. Esta «identidad provincial» se irá consolidando frente a los uniformizadores. Y poco a poco las reacciones contra la acción del Estado fueron «politizando» el anticentralismo.

Ahora bien, durante años habrá una coexistencia, aún no demasiado conflictiva, de diversos proyectos identitarios que se construían en paralelo. Es decir, se produce el inicio de la competencia de identidades aún no totalmente conformadas, ni definidas, ya que aún no se ha codificado ni su discurso político ni se ha construido su simbología. Estos proyectos identitarios en construcción serían básicamente dos en Cataluña:

- Por un lado, el basado en la catalanidad mitificada por el discurso romántico y ruralizante de la *Renaixença*. Es decir, una cultura patricia que era el resultado de una cosmovisión conservadora, romántica y provincialista, que ya en los años sesenta empezaba a poner énfasis en los contenidos catalanes (lengua, historia, costumbres, etc.).

- Y, por otro, el construido a partir de la idea de la España plural y democrática de los federales, que se basaba en una cultura popular vinculada a los valores progresistas de la lucha por las libertades individuales, por la igualdad, y que desarrollará también una rudimentaria, pero significativa, producción literaria propia.

Estos dos proyectos identitarios se alimentarán y se radicalizarán como reacción ante la visión crecientemente excluyente de la imagen

oficial de España, de la historia y de la cultura española. Serán reacciones provocadas por la negativa intelectual del proyecto del nacionalismo español oficial a aceptar una lectura nacional distinta a la suya. La identidad española castellanizada que tendía a oficializarse y a sustantivarse ya como nacionalismo español. Frente a ello en Cataluña se produce así, ya a mediados de siglo, la emergencia de diversas propuestas culturales e identitarias que acabarán siendo incompatibles con la oficial española cuando se politicen y entren en competencia para intentar lograr el predominio ideológico y cultural.

### **La significativa experiencia del Sexenio Democrático**

Ésta será una etapa bastante decisiva para la definición de las identidades en Cataluña. De entrada, hay una constatación importante: en 1868 casi nadie defendía ni justificaba en Cataluña el caído modelo centralista de los moderados a causa de su jerarquizada articulación de poderes y de su acentuado autoritarismo. El nuevo marco democrático permitirá evidenciar el amplio sentimiento anticentralista existente en la sociedad catalana y el deseo generalizado de una profunda reforma del Estado liberal español.

Eso facilitó que se produjera el primer debate abierto sobre el lugar de Cataluña dentro de la España liberal y democrática, debate que se realizó claramente a iniciativa de los federales. La discusión permitirá constatar actitudes bien diversas: las reticencias de los sectores conservadores burgueses estaban motivadas básicamente por el rechazo de éstos al marco democrático en el que se quería situar las propuestas. Los carlistas igualmente se marginaron del debate por su oposición a la democracia. El bloque gubernamental progresista-monárquico si bien ponía énfasis en un sistema basado en la soberanía popular («la monarquía con instituciones republicanas» como dirá Laureano Figuerola) no se planteaba la reforma descentralizadora del Estado por temor a que una redistribución de poderes significase un grave peligro para el incipiente régimen democrático, ya que podrían surgir poderosos contra-poderes regionales de signo adverso, republicano o carlista, que desequilibrasen la situación. Todo esto impidió que se pudiera constituir algún tipo de frente común catalán. Sólo los federales y algunos sectores intelectuales (la love Catalunya) parecían realmente interesados en lograr un solución política para Cataluña, aunque dentro de ellos también

había notables diferencias. Ahora bien, el fracaso político del Sexenio significará también el fracaso de la vía española democrática para la reforma descentralizadora del Estado y de avance hacia una España plural. Por ello pocos años después una parte de los federales, con Valentí Almirall al frente, acabará por optar por una vía política exclusivamente catalana (catalanismo) desvinculándose del federalismo español.

### Tercera etapa: primera fase de la Restauración, 1875-1900

Aquí es fundamental observar la nueva situación política, social y cultural de Europa y de España, y sobre todo analizar qué pasaba entonces que no pasaba antes.

Los regímenes liberales europeos se encontraron en los años 1870-1880 ante el reto de integrar a las masas emergentes: aumentaban las tensiones sociales y políticas, era creciente el desafío a los poderes tradicionales, se incrementaba la autoorganización de los colectivos sociales subalternos, aumentaban las críticas y demandas al Estado y las exigencias de reciprocidad, se diversificaban e intensificaban las movilizaciones sociales, se empezaba a articular la sociedad civil, surgía una opinión pública, etc.

El liberalismo oligárquico, los regímenes de las elites y de los notables, se mostraban incapaces de dar respuestas y de solucionar los nuevos problemas políticos y culturales. Las elites políticas europeas se encontraron, así, ante el reto de tener que articular nuevas formas de integración política, cultural y social para lograr legitimar el Estado-nación y para crear un nuevo consenso que sirviese para consolidar su dominio social. Aparecerán entonces diversas vías de solución que a grandes rasgos podemos sintetizar en estas dos:

1. La democratización política. Es la vía de la III República francesa, del II Reich alemán e incluso de la Italia unificada y de los países nórdicos. A diferentes ritmos el liberalismo se democratiza con la voluntad de integrar en la vida política oficial a las fuerzas sociales emergentes. Esto irá acompañado de la construcción y divulgación de una idea de identidad nacional basada en el ejercicio de la ciudadanía, en la soberanía popular y la participación democrática. Existía la necesidad de crear un nuevo consenso nacionalizador: aparece así la Nación como «el plebiscito cotidiano», tal como postulaba Renan.

2. La opción defensiva de los conservadores, que será la de la Restauración canovista, que pone énfasis en la difusión de un nacionalismo estatalista de carácter esencialista, historicista y nostálgico que obvia tratar la cuestión de la democratización del sistema político y se opone a fomentar la participación ciudadana.

Tras la experiencia traumática del Sexenio, en donde la amenaza de la descomposición del Estado había sido bien real, Cánovas se marcará como principal objetivo legitimar la dinastía y consolidar el régimen de la Restauración. Su propuesta es, de hecho, una auténtica involución no sólo por su carácter conservador y centralista, sino porque trata de hacer desaparecer de la discusión política todas las «peligrosas cuestiones» que han protagonizado buena parte del debate en el Sexenio, entre ellas la descentralización del Estado y el alcance de la democracia, o de la participación ciudadana.

La dinámica política que impulsará Cánovas será totalmente diferente de la francesa, alemana o italiana. La Restauración será un sistema basado en la desmovilización de las masas y en su exclusión política. Se buscará el consenso entre los notables y la pasividad social. Será un sistema político liberal relativamente pluralista, pero claramente opuesto a la democracia efectiva. El régimen de la Restauración, de hecho, buscará la inhibición de la ciudadanía, el que la gente no ejerza como ciudadana. Se pretende lograr la estabilidad política al precio de obviar la opinión pública, de sustraer del debate político la cuestión de la relación entre el Estado y los ciudadanos.

Esta opción consciente tendrá unos efectos políticos harto significativos: al generar la pasividad social se provocaba también la inhibición ciudadana respecto a los asuntos públicos, se potenciaba que la gente no exigiera ninguna reciprocidad entre administradores y administrados, que no existiera un espíritu de corresponsabilidad en los asuntos públicos. Y, con estas premisas difícilmente podrían generarse propuestas eficazmente nacionalizadoras.

Así, el Estado de la Restauración no seguirá los modelos imperantes en Francia, Alemania o Italia para intentar una nacionalización de las masas. Las élites conservadoras no sólo no deseaban correr los riesgos políticos de generar una política de participación de los grupos subalternos, sino que tampoco estaban dispuestas a hacer el esfuerzo fiscal que implicaría el costear políticas generadoras de nuevos consensos, como sería extender eficazmente la enseñanza obligatoria como medio de socialización y de nacionalización. Y esta dejadez política dificultaba



que el propio Estado fuese un eficaz agente nacionalizador, por lo que era difícil la creación de un patriotismo popular realmente consistente<sup>23</sup>.

Pero, además, con la Restauración se difundirá una identidad oficial española notablemente obsoleta, en términos de liberalismo democrático integrador, y se bloqueará la difusión de alternativas actualizadoras de la idea de Nación española. Hay una clara involución ideológica, ya que no se utilizarán los mitos fundacionales del liberalismo más progresista, sino que se recurre a los valores más genuinamente conservadores, católicos, nostálgicos y pasados de moda, como muchos episodios referentes a la épica colonial americana o la Reconquista, desde Covadonga a la conversión de Recaredo. Así, los conservadores, como antes los moderados, fueron depositando en los propagandistas católicos, y sobre todo en la propia Iglesia, la misión de divulgar un discurso nacionalizador que no presentaba a la nación como algo nuevo, no como una adquisición del liberalismo, sino como algo heredado, algo preexistente. No es por casualidad que en el último tercio de siglo abunden los manuales escolares de Historia de España que incluyen como prólogo imprescindible y justificador unos capítulos de Historia Sagrada. La Religión venía, así, a legitimar la autenticidad del discurso histórico nacionalizador. En los textos escolares se divulgaba sistemáticamente la imagen de una España esencialmente católica con aquellos axiomas que, no por sobradamente conocidos, dejan de ser harto significativos: España era presentada como «*el martillo de herejes, la luz de Trento, la espada de Roma, la cuna de San Ignacio*». Era el discurso que difundía la idea de que *la Fe y la Patria* estaban por encima de la política y de las contingencias humanas<sup>24</sup>.

La idea oficial de Nación se basará así en el recurso al esencialismo identitario. Se intentará legitimar la relación Estado-nación por la vía de la divulgación de *la nación española de los nacionalistas católicos y conservadores*. Se va hacia la sustantivación de la nación -católica, tradicional y castellana- y a la imposición de un nacionalismo integral oficial. El viejo patriotismo liberal de carácter cívico y democrático

---

<sup>23</sup> Sobre esta cuestión véase la importante aportación de Jesus MILLÁN, «El desastre del 98 i la crisi social de l'Estat Liberal espanyol», ponencia presentada en el curso «Cultura, historia i literatura a l'Europa finisecular», Benissa, marzo de 1999, texto mecanografiado inédito, p. 29.

<sup>24</sup> José ÁLVAREZ JUNCO, «El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro guerras», en R. CRUZ y M. PÉREZ LEDESMA, *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 35-68.

es marginado por la oficialización del discurso del nacionalismo español esencialista, nostálgico, conservador, católico y castellanizado. Con esa visión oficial y excluyente de España no sólo se negaba la legitimidad de una España plural o diversa, sino que se dificultaba la creación un auténtico consenso nacional ampliamente compartido. Y a partir de esos parámetros ideológicos conservadores no era fácil difundir una idea movilizadora de nación, una idea de que se participaba en un proyecto colectivo de futuro mejor. Esa visión dogmática de la unidad y de la coherencia de la España católica significó un grave obstáculo para una auténtica estabilidad política y para la integración social. Con ella, de hecho, *seforjaba la idea de las dos Españas*.

Si bien Cánovas no llegó a hacer totalmente suyo el concepto de nación tradicional de Marcelino Menéndez Pelayo, poco le faltó, ya que estaba mucho más cerca de esa visión católica y antiliberal que de la más progresista representada, por ejemplo, por la gente de la Institución Libre de Enseñanza. Veamos, por ejemplo, ¿en qué pone énfasis y en qué no la idea de nación española de Cánovas? En su famoso discurso en el Ateneo de Madrid, el 6 de noviembre de 1882, Cánovas presentaba a España como una «*nación permanente*», como una «*realidad indisoluble*», era la «*obra de Dios, o si alguno o muchos de vosotros lo preferís, de la naturaleza*». «*La patria es para nosotros tan sagrada como nuestro cuerpo y más, como nuestra misma familia y más*»<sup>25</sup>.

Fijémonos, en primer lugar, que Canovas pone énfasis en la idea de España como una nación antigua que es presentada como algo meta-histórico, como una realidad absoluta, trascendente e incuestionable. En segundo lugar, considera la Nación como algo consustancial a la religión católica y a la institución monárquica, con lo cual se identifica totalmente con la gente de la Unión Católica, con Menéndez Pelayo y, en general, con las visiones católicas más antiliberales. En tercer lugar, Cánovas defiende la idea de España como nación única, indisoluble, y, por lo tanto, rechaza toda visión pluralista o incluso regionalista. En cuarto lugar, Cánovas afirma que la Nación es sagrada, que sus intereses están por encima de los hombres, es decir, que los derechos individuales están subordinados a los de la colectividad nacio-

---

<sup>25</sup> Sobre el pensamiento de Antonio Cánovas del Castillo véase el interesante artículo de Juan Pablo FUSI, «Idea de nación y sentimiento nacional en la España de la Restauración», texto mecanografiado inédito, 1999, p. 16, Y el estudio de Esperanza YLLÁN, *Cánovas del Castillo entre la historia y la política*, Madrid, 1985.

na!. Y en quinto lugar, defiende la existencia de una única cultura nacional española de carácter castellanizante. De hecho, se trata de dar por buena la «incautación castellana» de la historia, de la cultura y de la lengua española <sup>26</sup>.

En conjunto, la propuesta de Cánovas implicaba el total rechazo de la idea de una España plural, las Españas, que integrase sin hacerlas desaparecer las diversas patrias regionales. Significa la desautorización total de los provincialistas, regionalistas, foralistas, federalistas e iberristas. Era, incluso, un ataque en toda regla a las tesis de Pi y Margall manifestadas poco antes en «Las nacionalidades» (1876), tanto por lo que tenían de visión pluralista de España como por su defensa de la nación como pacto político democrático. Porque con la imposición de la idea de España de Cánovas se margina la idea de nación política de los demócratas. España dejaba de ser un espacio donde los ciudadanos pueden ejercer sus derechos y manifestar sus solidaridades. Desaparece del mundo oficial la idea de nación como pacto político entre ciudadanos. Ahora, la nación oficial es algo al margen de la voluntad de los hombres, es algo heredado, es «*la obra de Dios o de la naturaleza*».

Pienso que es importante señalar que la idea metahistórica de nación española de Cánovas es totalmente congruente con el carácter oligárquico y antidemocrático que quiere que tenga el régimen de la Restauración. Para Cánovas los españoles, puesto que ya eran católicos por nacimiento, ya eran patriotas, y no era preciso insistir demasiado en ello. Ahora bien, deseaba que ejercieran tan poco de patriotas como de ciudadanos. Para él, lo ideal era que las calles estuvieran vacías, ya que si se llenaban de patriotas ¡vaya usted a saber lo que podían acabar pidiendo y haciendo!

Así, el carácter elitista del régimen de la Restauración acabará por ahogar las posibilidades nacionalizadoras capaces de movilizar consistentemente a los ciudadanos y pedirles sacrificios. Las escasas manifestaciones de un patriotismo emocional que se producen en esta época serán claramente provocadas por un hecho exterior que despierta una reacción de orgullo herido ante una agresión, o por la desazón provocada por quedar España al margen de las grandes potencias coloniales y de la carrera del imperialismo: los casos del incidente de las Carolinas o incluso de la guerra de Cuba son harto significativos. En ambos casos habrá reacciones provocadas por estímulos exteriores, y por ello

---

<sup>26</sup> Pedro RUIZ TORRES, «Representaciones del pasado en la cultura nacionalista española de finales del siglo XIX», en *Los 98 ibéricos y el mar, op. cit.*, tomo 11, pp. 137-161.

fácilmente manipuladas por la prensa. Y habrá una notable dificultad por parte de los políticos dinásticos para encauzar y capitalizar este tipo de movimientos. Sólo los discursos populistas de los liberales más progresistas, y en especial de los republicanos, lograrán incidir en las puntuales movilizaciones patrióticas de las masas. El patriotismo oficial, con su obsoleta imagen de España, difícilmente podía despertar grandes entusiasmos populares.

### **¿Por qué surgió el catalanismo?**

Este marco político, social y cultural de la Restauración canovista, y sobre todo esa idea restrictiva y dogmática de España, posibilitarán el surgimiento de movimientos políticos identitarios diferentes y alternativos al nacionalista español. Es ahora cuando aparecerá un catalanismo político diversificado y plural, dentro del cual, a finales de siglo, emergerá una corriente que se proclamará nacionalista.

Sin embargo, es importante recordar que para que surgiese el movimiento político catalanista fue preciso que hubiera mucho más que la mera existencia de una especificidad etnocultural. Debía haber más factores y condicionantes. Evidentemente la base era la existencia de una identidad étnica (lengua, cultura, tradiciones, costumbres, etc.) relativamente diferenciada de los vecinos, y también una progresiva elaboración, o reelaboración, intelectual de una serie de tradiciones y de referencias históricas que legitimasen la especificidad catalana.

Pero el factor desencadenante del proceso fue la existencia de unas condiciones políticas, económicas, culturales y sociales que provocaron el surgimiento de una serie de intereses comunes generalizados y que crearon solidaridades verticales frente al Estado. Es decir, que pese a la existencia de graves conflictos internos provocados por unas relaciones sociales de producción bastante tensas, aparecieron en Cataluña formas y circuitos de solidaridad y de acción común entre diversos grupos. Hubo una creciente percepción de que, pese a las diferencias, también había espacios comunes solidarios relativamente fuertes, centrados en aspectos económicos (proteccionismo), culturales (lengua y cultura), jurídicos (derecho civil) y políticos (Memorial de Greuges, Diputació Catalana de los años ochenta), todos los cuales hacían referencia a la acción del Estado.

Ahora bien, todo esto aún sería insuficiente para generar el surgimiento de un movimiento catalanista realmente influyente, si no se

diese en un contexto político, administrativo y cultural que *dificultaba la acomodación* de gran parte de los grupos sociales catalanes dentro de la vida política y cultural oficial española.

Como es sabido, durante la etapa de la Restauración se produjeron algunas manifestaciones de los políticos dinásticos que reflejaban la persistencia de esa «actitud catalana» antes citada, como, por ejemplo, cuando se constituyó la «diputación catalana», una asamblea de todos los parlamentarios dinásticos catalanes, dirigida por el liberal Víctor Balaguer y el conservador Durán y Bas, durante los años 1880, que pretendía impulsar la unanimidad del voto catalán en todo aquello que afectase a Cataluña. Fracasado este efímero intento, el predominio de una elite política domesticada y dócil a los Estados mayores de los partidos dinásticos españoles conducirá al desprestigio creciente de los políticos catalanes, de sus dirigentes españoles, de sus partidos y de sus programas. Y este divorcio será evidente tras la crisis de 1898<sup>27</sup>.

El funcionamiento del sistema canovista acentuó la sensación catalana de exclusión política, de no influir en las instancias del poder real. Las propias elites catalanas encontraron un difícil acomodo al sistema canovista, pese a ser más flexible que el isabelino. Y eso se reflejará en la escasa influencia en los partidos y gobiernos y en la impresión que otros grupos de intereses tienen más influencia. Como antes indicamos, durante el último cuarto de siglo, de 1875 a 1900, tan sólo habrá tres ministros catalanes entre un total de centenar y medio. Bien poca cosa es.

Además había la generalizada percepción de que las representaciones políticas catalanas estaban mediatizadas por las elites del poder. Que los catalanes estaban al margen de las estrategias gubernamentales, y que se está acentuando la centralización y la jerarquización de la Administración y que ello repercutía negativamente en la Administración local.

## **La construcción del movimiento catalanista**

La construcción del movimiento catalanista se produjo hacia los años 1880 cuando se pasó del anticentralismo y de la defensa de la

---

<sup>27</sup> Véase Borja DE RIQUER I PERMANYER, «El conservadorisme polític català: del fracàs del moderantisme al desencís de la Restauració», en *Recerques*, núm. 11, Barcelona, 1981, pp. 121-171.

catalanidad a la politización del sentimiento de pertenencia y a proclamarse ya sin tapujos «catalanistas». Debe reternerse la idea de que la afirmación y actuación como catalanista significaba un auténtico desafío al poder oficial del Estado-nación, ya que implicaba actuar por medios políticos no convencionales, es decir, se pretendía articular un movimiento que discurriría al margen de los circuitos oficiales de la política. Gracias a las movilizaciones políticas, culturales y sociales, a la agitación y a la propaganda de los catalanistas se crearon importantes redes de sociabilidad propias y así surgirán nuevas organizaciones, publicaciones y plataformas ciudadanas (ateneos, centros, casals, certámenes culturales, etc.) que permitirán que se sumen a la causa gentes de diversos sectores sociales. Desde estas plataformas se generalizaron los objetivos y se politizó la causa: fue entonces cuando se produjo un proceso de selección, jerarquización y divulgación de la imagen de una comunidad catalana en la que había intereses comunes específicos, con la pretensión de ampliar el contexto social predispuesto a sumarse a las movilizaciones y a la propia causa <sup>28</sup>.

Cada vez con mayor insistencia se harán declaraciones públicas de la existencia de un conflicto con el Estado y se hará difusión política de los agravios existentes. Se trataba de hacer ver que era un problema político de nuevo tipo, ya que significaba el enfrentamiento entre «*toda una comunidad*» y *el Estado*. Y eso implicará que los catalanistas proclamen la existencia de su comunidad (la llamen patria, región o nación, poco importa) como algo evidente e indiscutible.

Así, la politización del sentimiento de pertenencia, de la existencia de una personalidad propia condujo no sólo a reivindicar el derecho a defender una cultura, una lengua, unas tradiciones o un derecho particulares, sino también a exigir unas instituciones políticas y administrativas catalanas y a ser también una parte del Estado. Es decir, se reivindica el ejercicio del poder político en Cataluña <sup>29</sup>.

Pienso que es importante tener presente que la aparición del catalanismo político no fue la simple expresión de algo preexistente (una

---

<sup>28</sup> Borja DE RIQUER I PERMANYER, «Modernitat i pluralitat, dos elements bàsics per a entendre i analitzar el catalanisme», en *El catalanisme conservador*, Girona, Quaderns del Cercle, núm. 12, 1996, pp. 7-23.

<sup>29</sup> Una buena síntesis interpretativa es la de Pere ÀNGUERA, «Els orígens del catalanisme. Notes per a una reflexió», en *III Jornades de Debat. Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya*, Reus, Centre de Lectura de Reus, 1994, pp. 11-17, Y también del mismo autor «Catalanitat i anti-centralisme a mitjans del segle XIX», en *El catalanisme d'esquerres*, Girona, Quaderns del Cercle, núm. 13, 1997, pp. 7-29.

cuasi eterna identidad nacional). No, fueron los catalanistas los que difundieron e inventaron la nueva comunidad nacional catalana basada, eso sí, en un argumento justificador histórico. Pero los valores asociados a la identidad catalana ya eran diferentes, se habían politizado, se habían actualizado y se habían convertido en «nacionales». La aparición de una propuesta política catalanista será el factor fundamental y constitutivo de la idea de una comunidad que pronto, ya en la década de los 1880, algunos empezarán a denominar nación<sup>30</sup>. Pero esto ya «no toca» explicarlo aquí.

## **Dos breves reflexiones finales**

En este artículo he pretendido explicar cómo fue que a finales del siglo XIX se empezó a configurar y divulgar en Cataluña un discurso político que defendía la existencia de una identidad nacional propia, en un contexto de clara competencia con la identidad oficial española, ya codificada como única, castellanizada y vinculada al Estado centralista. Ahora bien, creo que ha quedado claro, por todo lo dicho, que no había una «nación» catalana, ni tampoco española, previa, anterior al siglo XIX. No es aceptable, científicamente, el planteamiento apriorístico, de clara matriz esencialista, de que ya existían unas «conciencias culturales nacionales» y que éstas ya estaban fuertemente arraigadas. Por el contrario, pienso que durante el siglo XIX las identidades comunitarias tuvieron un carácter muy fluctuante e incluso durante cierto tiempo ambivalente -los «dobles patriotismos»-.

y fue precisamente en este contexto de competencia en el que finalmente surgió una propuesta de identidad catalana que evolucionó, maduró y se radicalizó, hasta nacionalizarse, como consecuencia de todo lo explicado. Ahora bien, fue la suma de los nuevos factores políticos y culturales descritos lo que provocó esa «nacionalización», ya que la existencia de una cierta etnicidad cultural -lengua propia, costumbres, e incluso discurso histórico propio-, por sí sola, no podía dar lugar al surgimiento de una conciencia nacional.

Por otra parte, debe retenerse la idea de que para que la nacionalización española fuera realmente eficaz en una sociedad tan evolucionada y modernizada como la catalana, el nuevo proyecto identitario

---

<sup>30</sup> Ioan Lluís MAHFANY, *La cultura del catalanisme*, Barcelona, Empúries, 1996.

español debería, en primer lugar, ser considerado como propio por buena parte de los catalanes, es decir, que creyeran que habían contribuido a su configuración. «Un proyecto nacional no puede ser percibido ni como impuesto ni como ajeno.»

y en segundo lugar, la identidad nacional que acompañaba y justificaba al nuevo Estado Liberal debería ser vista por los ciudadanos de Cataluña como un auténtico progreso civilizador y como la posibilidad de participar en la gestión de una comunidad mucho mejor. Pero en Cataluña, a finales del siglo XIX, amplios sectores sociales, incluso una parte de la propia burguesía, consideraban que ni el Estado español era un organismo que representaba de forma satisfactoria la auténtica opinión ciudadana, ni su acción y organización administrativa era la adecuada. Y además para muchos de ellos aquella *nación de los nacionalistas españoles* que parecía querer imponerse desde las instancias oficiales no sólo no era percibida como propia, sino que tampoco parecía demasiado moderna, atractiva y propicia para un proyecto de futuro mejor.